



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1077**  
Proceso : Despacho Comisorio  
Comitente : Juzgado Civil del Circuito de Roldanillo Valle  
Demandante : Cesar Augusto Grajales Naranjo  
Demandado : Fabio Felipe Sánchez Garzón  
Rad. De Origen : 76-622-31-03-001-2022-00113-00  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00005-00**

La Unión Valle, nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En escritos allegados electrónicamente por parte del Departamento Administrativo Jurídico de la Alcaldía Municipal de la Union Valle, remiten el acta de la diligencia de secuestro de los derechos que sobre el lote de terreno posee el demandado, practicada el día 28 de abril de 2023 sobre el inmueble objeto de cautela, distinguido con matrícula inmobiliaria No. 380-23258. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se encuentra diligenciada en debida forma el Despacho Comisorio, se dispone la devolución inmediata de las diligencias al juzgado de origen previa cancelación de su radicación en los libros respectivos.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5258b1d5d0ba3e090d4c1dd5bbccc7b0a261b3a380ccf0e2a2ed5af34359c167**

Documento generado en 09/05/2023 03:33:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>